



Dermofarmacia, nutrición, patologías agudas y crónicas y gestión de la oficina de farmacia, prioridades de formación para los colegiados

Ya está en marcha el Plan de Formación del Colegio para 2017, un ambicioso Plan que se ha basado por primera vez en una encuesta específica realizada a los colegiados para conocer las actividades formativas que más le interesan, su temática y formato, el horario o el canal de realización de las mismas, entre otros aspectos. De esta encuesta se han recibido casi 200 respuestas que arrojan conclusiones de enorme valor para la planificación de estas actividades.



El TC avala las subastas, pero sus sentencias no resuelven los problemas de abastecimiento e inequidad

Las sentencias del Tribunal Constitucional sobre las subastas que hemos conocido recientemente –y van tres- concluyen que la Junta de Andalucía no ha vulnerado las competencias estatales en la regulación de medicamentos. Pero desde luego no resuelven los problemas de abastecimiento que están produciendo en Andalucía y de inequidad de los ciudadanos andaluces con respecto a los ciudadanos del resto de España. En el otro lado, más de 400 farmacéuticos sevillanos reclaman a la administración judicialmente el lucro cesante por la salida de los DH tras la sentencia del TSJA que ha obligado a la Junta a su vuelta a las farmacias y reconoce el derecho de los farmacéuticos a efectuar dicha reclamación.

Sumario

págs.

Última hora 2

- El farmacéutico que necesitas

En mi opinión 3

- Una inversión de presente

Agenda 3

En portada 4

- Dermofarmacia, nutrición, patologías agudas y crónicas y gestión de la oficina de farmacia, prioridades de formación para los colegiados

- HERMES: apuesta por la formación on line

- El TC avala las subastas, pero sus sentencias no resuelven los problemas de abastecimiento e inequidad

Actividad Colegial 8

- El Colegio incorpora el tabaquismo a su cartera de nuevos servicios farmacéuticos

- Aula de la Salud llega a más de 600 estudiantes de centros de Sevilla

- Alumnos de FP de Farmacia y Parafarmacia conocen las claves de una correcta dispensación de mano de nuestro Colegio

- Conferencia sobre las devoluciones farmacéuticas

- Cinco sesiones formativas para mejorar el consejo práctico en Dermofarmacia

- Campaña informativa para concienciar sobre el buen uso de los antibióticos

Fundación Avenzoar 10

- Leonardo Gaviño: Farmacia y Cultura

Fundación Mehuer 11

- CaixaBank colabora con Mehuer

Facturación 11



LOTES DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS RETIRADOS

(Enero 2017)

- METFORMINA MYLAN 1000 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG, 50 COMPRIMIDOS (NR: 72222; CN: 689259):
4660112D / 01 2017, 4660114D / 02 2017, 4660128C / 05 2017, 4660145C / 08 2017, 4660146C / 09 2017, 4660173C / 02 2018, 4660180A / 04 2018, 4660200B / 07 2018, 4660200C / 07 2018, 4660208C / 09 2018, 4660218B / 11 2018, 4660233C / 02 2019, 4660255D / 07 2019, 4660245D / 05 2019, 4660266B / 08 2019
30 COMPRIMIDOS (NR: 72222; CN: 689260)

4660111B / 01 2017, 4660129A / 05 2017, 4660132B / 05 2017, 4660142C / 08 2017, 4660173A / 02 2018, 4660184C / 04 2018, 4660193B / 06 2018, 4660202D / 08 2018, 4660231B / 02 2019, 4660255C / 07 2019, 4660255B / 07 2019, 4660247C / 05 2019

- CISATRACURIO PFIZER 2 MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE Y PARA PERFUSIÓN EFG, 5 AMPOLLAS DE 5 ML:
LOTE 602079, CADUCIDAD 31/01/2018
LOTE 602058, CADUCIDAD 31/01/2018
- NOVOEIGHT 500UI POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE:
Lote FS6X341. Caducidad 31/07/2017
- NOVOEIGHT 500UI POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE:
Lote FS6X342. Caducidad 31/07/2017

nuevos colegiados

Rosario Biedma Bellamy
María Dolores Fernández Domínguez
Felipe Piñero Pioleacán
M^a Victoria Maestre Sánchez
María Puerto Gómez
Ana Rodríguez Rodríguez
Clara Ollas Sánchez
Inmaculada Núñez Barbero
María Rocío Páez Luque
Noelia M^a López Sánchez
M^a José Coca González
Inmaculada Romero Moreno
Cristina Casado Gutiérrez
Rosario Sánchez Núñez
Isabel Rodríguez Polo
Ricardo de la Cruz Quintanilla
M^a Isabel Escudero Ortega
Reyes Fresneda Gutiérrez
Ana Blanco Cabello
Concepción Vicedo Palacios
Irene Calle Sánchez
Marta Rubio Zamarrigo
M^a Elena Pantojo Martínez
Virginia Fernández Abascal
Gloria del Rocío García Álvarez
Gloria Alcón Oporto
M^a del Mar Rodríguez Feliú
Esperanza López Rodríguez
Miguel Ángel Martínez Navarro
Inmaculada Rubio Vallejo
Macarena Serrano Pineda

Elena Arangüete García
M^a Gracia Garzón Ruiz
M^a Dolores Chapman Jiménez
Rocío Montalbán Montero
Ana Ortiz García
Jaime Vázquez Marín
M^a de los Reyes Gotor Vázquez
M^a José Ramos Serrano
Fátima Caracuel de Castro
Ester Romero Bastida
Paz Navarro García
Elena López Carrizosa
Lorena Flores Sánchez
Ana Lobo Ramírez
José Miguel Muriel Luna
Olga Ivanova
Alejandro Miguel Sánchez Cerrato
Inmaculada Romero del Río
María José Morales Pérez
M^a Isabel Aguilera Ruiz
Alberto Buzo Sánchez
Cesáreo José Jiménez de los Santos
María Antonia Pérez Moreno
Alejandro García Godoy
Ángel Fernández Abascal
Marta Muñoz Sánchez
Ana del Rosario Bautista Junco
Cristina González Valverde
Carmen Díaz Millán
Sara Amir Amir
Marta Gómez Chaparro

FARMA.PRESS



Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.

EDITA: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla
C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01
e-mail: rcofse@redfarma.org | www.farmacuticosdesevilla.es

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Ollas, Gema Herreras, Pedro Bueno, M^a Teresa Díaz.
Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.
Fotografía: Guillermo Aguilar.
Impresión: Imprenta Galán.
Depósito Legal: SE-2.037/2000



REAL E ILUSTRE
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE SEVILLA

Una inversión de presente

Manuel Pérez Fernández



Hay inversiones cortoplacistas e inversiones con perspectiva, o sea, inversiones de presente e inversiones de futuro. De la formación se han dicho muchas cosas, la más importante de todas es que es una inversión de futuro, la mejor inversión de futuro. No seré yo, pues, quien contradiga esa opinión popular, entre otras cosas porque apuesto por ello a diario y animo a todos los padres a hacerlo por sus hijos. Una buena formación es el mejor legado que podemos dejarles, mucho mejor que cualquier bien material por valorado en los mercados que pudiera estar. El complemento ideal de la formación es la capacidad de decisión, entendida como la facultad de poder diferenciar lo bueno de lo malo, lo conveniente de lo inconveniente, lo positivo de lo negativo.

No obstante, en los tiempos que corren, tampoco podemos olvidar las inversiones presentes en formación. ¿Por qué?. Porque el modelo que conocimos de "un hombre o una mujer se forman, y luego trabajan seguro durante toda la vida", ha desaparecido, en beneficio de un nuevo modelo basado en lo que se ha dado en denominar formación continua, que no consiste en otra cosa que en un alineamiento temporal del trabajo y de la formación.

Necesitamos formarnos constantemente, necesitamos formarnos a la vez que trabajamos para estar al día en todas las novedades que se producen a nuestro alrededor profesional, y no como en otra época, por mera curiosidad intelectual. Actualmente hay una necesidad real de responder a las exigencias y expectativas de nuestra profesión, y porque el cambio y el avance continuo se ha instalado en el ADN social y el progreso científico y profesional no acontece en períodos largos de tiempo sino en períodos muy cortos, a veces años, a veces meses, de tal manera que no hay prácticamente nada inmutable en el medio plazo.

La profesión que hemos elegido y que nos une, la FARMACIA, tiene muy poco que ver con la que estudiamos o con la que ejercíamos hace una década. Mantiene, eso sí, la esencia, pero han cambiado sus técnicas y sus habilidades, han cambiado sus medios tecnológicos, sus competencias e incluso en su bagaje científico.

Dicho esto, nuestra obligación como Junta de Gobierno del Colegio Profesional es invertir en programas formativos útiles que sirvan a los compañeros colegiados para aprovechar las nuevas oportunidades laborales que se puedan producir, o para fortalecer nuestras

competencias profesionales con aquellos nuevos servicios que legalmente seamos capaces de ofrecer y prestar a nuestros pacientes.

El dinero dedicado a formación nunca ha sido un gasto sino una inversión que se recupera en el futuro, exactamente igual que el invertido en la educación de nuestros hijos.

Esa es justamente la idea en la que trabajamos desde nuestro Colegio en materia de formación, con el convencimiento de que aportamos la formación útil y novedosa que el colegiado necesita para desarrollar con garantías los nuevos retos profesionales, para consolidar sus competencias y habilidades en campos como la Dermofarmacia o la Alimentación, donde hay interesantes posibilidades de desarrollo.

Por eso, os recomiendo que examinéis con detenimiento el reportaje que recoge este número de Farmapress sobre nuestro Plan de Formación para 2017. Hemos diseñado un plan de formación que es sin duda de futuro, pero también de presente. Orientado a las oportunidades que están surgiendo ya en el desarrollo de nuestra profesión, y sin perder nuestra esencia de expertos en el medicamento, de profesionales sanitarios que trabajan por y para la salud de sus pacientes.

agenda del presidente

✓ ENERO / FEBRERO

- ✓ **9 de enero.** Permanente, reunión con UPROSASE (Unión Sanitaria Profesional de Sevilla).
- ✓ **10 de enero.** Reunión del Comité Científico del VIII CIMHER. Junta de Gobierno.
- ✓ **12 de enero.** Reunión de FEDER con S.M. La Reina. Actos del Centenario del Colegio de Jaén.
- ✓ **13 de enero.** Comité Ejecutivo del CACOF.
- ✓ **16 de enero.** Permanente. Comisión de Desabastecimientos del Congral.
- ✓ **19 de enero.** Reunión de Tesoreros del Cacof.
- ✓ **20 de enero.** Reunión con CaixaBank.
- ✓ **23 de enero.** Permanente.
- ✓ **24 de enero.** Reunión con colegiados.
- ✓ **26 de enero.** Reunión preparativa del Congreso MHER. Reunión con la Delegación Provincial de Salud sobre devolución de recetas.
- ✓ **30 de enero.** Foro Nueva Economía Forum. Conferencia/coloquio con María José Sánchez Rubio, consejera de Igualdad y Bienestar Social. Permanente.
- ✓ **31 de enero.** Rueda de prensa de presentación del Congreso MHER. Reunión con la Policía (Grupo de Atracos).
- ✓ **2 de febrero.** Reunión con el Colegio de Málaga. Conferencia "Aula de la Experiencia" de la Escuela Universitaria de Osuna.
- ✓ **3 de febrero.** Firma del convenio Receta Electrónica privada con el RICOMSE.
- ✓ **6 de febrero.** Permanente. Firma del Convenio Mehuer/La Caixa.
- ✓ **7 de febrero.** Acto de apertura del curso de la Academia Iberoamericana de Farmacia. Junta de Gobierno.
- ✓ **8 de febrero.** Reunión de presidentes en el Congral.
- ✓ **9 de febrero.** Ponente en "Aula de la Experiencia" de la Escuela Universitaria de Osuna.
- ✓ **10 de febrero.** Reunión preparativa del Congreso MHER.

■ ■ ■ en portada

Plan de formación 2017

Dermofarmacia, nutrición, patologías agudas y crónicas y gestión de la oficina de farmacia, prioridades de formación para los colegiados

El Colegio recibe cerca de 200 respuestas en su encuesta sobre formación, cuyos resultados muestran también el interés creciente por la formación *on line*

Ya está en marcha el Plan de Formación del Colegio para 2017, un ambicioso Plan que se ha basado por primera vez en una encuesta específica realizada a los colegiados para conocer las actividades formativas que más le interesan, su temática y formato, el horario o el canal de realización de las mismas, entre otros aspectos. De esta encuesta se han recibido casi 200 respuestas que arrojan conclusiones de enorme valor para la planificación de estas actividades.

Así, el sondeo realizado entre colegiados muestra que la dermofarmacia, la nutrición, la gestión de la oficina de farmacia y las patologías agudas y crónicas más comunes son las cuatro grandes áreas temáticas que concitan el mayor interés. Más del 50% de los colegiados se interesan por estos contenidos. En concreto, por la dermofarmacia, que encabeza el ranking, se interesa el 67.8% de los encuestados; por la nutrición, el 51.9%; por la gestión de la oficina de farmacia, el 50.8%; y por las patologías agudas y crónicas más comunes (gripe, HTA, RCV, diabetes, VIH...), el 49.7%. Detrás de estas áreas, destaca el interés creciente por la gestión de comunidades en las redes sociales, una materia que interesa al 40,4% de los colegiados que han respondido la encuesta. Por detrás, nuevos servicios profesionales y plantas medicinales y homeopatía, que

los planes
mejor compartidos

REAL E ILUSTRE
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE SEVILLA

Plan de
Formación 2017
Colegio de Farmacéuticos de Sevilla

#Formacion #Farmacia #SVQ

reciben cada una el interés del 35,5% de los colegiados, y formulación magistral, que interesa al 31,7%. Cierran el ranking los contenidos sobre veterinaria, que interesan prioritariamente al 20,8% de participantes, y salidas profesionales, que interesan al 18,6%. En relación con la modalidad de formación, presencial, on line o semipresencial, la encuesta manifiesta el cre-

ciente interés de los colegiados por las actividades desarrolladas a través de Internet. Un interés que se alinea con la apuesta del Colegio por potenciar sus plataformas digitales, una apuesta que en el campo de la formación se concreta en el campus virtual Hermes. No obstante, hay también un grueso número de colegiados que se manifiestan a favor de la formación presencial y por la

formación semi-presencial, de ahí que el plan de formación del Colegio haya contemplado los tres formatos.

Las preferencias sobre el formato de la formación presencial están también bastante repartidas, aunque son los talleres de dos-tres horas y eminentemente prácticos los que encabezan los votos recibidos. Más del 56% de colegiados eligen esta opción, aunque en el extremo opuesto los cursos de varios días con formación teórica y práctica resultan también interesantes para casi el 39% de los colegiados. El 35% de los encuestados consideran interesantes las jornadas de medio día con diversos ponentes y el 25,7% los cursos de jornada completa.

Finalmente, la encuesta aporta datos sobre los horarios preferidos, imponiéndose el horario de cinco a siete de la tarde (41,5%), con sólo un 1,6% más de votos sobre el horario de tres a cinco de la tarde, el segundo en preferencias (39,9%). Un 34% consideran adecuado el horario de 10 a 12; un 25% de ocho a diez de la noche; y un 23% de nueve a once de la mañana.

El Plan de formación diseñado para este año responde a estas inquietudes y preferencias, así como también a las necesidades que plantean los pacientes que cada día visitan la oficina de farmacia, y que nos sirven de motor para mejorar nuestras destrezas y ofrecer la mejor asistencia.



formarse es crecer

Sea cual sea tu ejercicio farmacéutico profesional,
Si inicias tu carrera o tienes experiencia,
Si dispones de tiempo o no llegas a todo lo que te gustaría,
Nuestro Colegio tiene la Formación que necesitas

- actualización profesional
- nuevos servicios
- gestión de la oficina de farmacia
- marketing y redes sociales
- nuevas tecnologías
- inglés...

Formate con nosotros y CRECE

Presencial, o a un solo click
Y con la garantía del Colegio











>> Plan de formación 2017

HERMES: APUESTA POR LA FORMACIÓN ON LINE

La gran apuesta por la formación on line de nuestro Colegio se llama Hermes, y es un campus virtual abierto no sólo a nuestros colegiados, sino también a colegiados de otras corporaciones farmacéuticas. De él ya se benefician más de 5.000 usuarios de habla hispana que no son sólo de Sevilla porque tanto el colegio farmacéutico almeriense como Fefara (Federación Farmacéutica Argentina) han alcanzado un acuerdo con nuestro Colegio para que sus colegiados puedan también hacer uso del mismo.

La encuesta sobre formación mostró el número creciente de colegiados que conocen esta plataforma, pero reveló también que hay un porcentaje importante de farmacéuticos de nuestro Colegio que no han hecho uso de ella. Concretamente, hasta un 45% de los encuestados indicó que no la conocía, razón por la que vamos a aprovechar estas líneas para invitar a todos los colegiados a descubrirla en nuestra página web.

Enlazada a www.farmaceticosdesevilla.es y alojada en la dirección www.hermescampusvirtual.es/, esta plataforma constituye uno de los pilares del nuevo plan formativo, ya que solventa los problemas de distancia o de horarios de muchos profesionales farmacéuticos, posibilitándoles acceder a contenidos de interés relacionados, por ejemplo, con la gestión diaria de la oficina de farmacia, novedades en vacunas, adherencia terapéutica o actuación



farmacéutica en dermofarmacia, así como con otras materias y destrezas no vinculadas estrechamente con el ámbito sanitario aunque sí de

gran utilidad para el funcionamiento común de la farmacia, como puedan ser comunicación para la práctica asistencial, inglés aplicado a la farmacia o manejo de redes sociales, entre otros. Asimismo, desde esta plataforma también se puede acceder a los contenidos de los programas de Cartera de Servicios, el proyecto conjunto del Colegio de Farmacéuticos y la distribuidora farmacéutica Cecofar (integrada ahora en Bidafarma) para implantar servicios profesionales sanitarios complementarios a la dispensación en la oficina de farmacia, entre los que se encuentran Dermofarmacia, Nutrición, Salud y Paciente Dependiente, Cuida tu Corazón-Diabetes y Mundo Infantil.

La plataforma HERMES cuenta además con un diseño web adaptable que permite que se pueda acceder a ella desde cualquier dispositivo, ya sea un ordenador, un smartphone o una tablet, al objeto de poder disponer de un campus virtual utilizable las 24 horas del día, cualquier día del año y desde el lugar que se desee. Para pertenecer al campus y disponer de todos los recursos disponibles, sólo hace falta registrarse mediante el formulario disponible en la plataforma. Actualmente ofrece también la opción de "Lista de Espera" para apuntarse a cursos cuyas plazas estén completas o hayan finalizado.

El TC avala las subastas, pero sus sentencias no resuelven los problemas de abastecimiento e inequidad

400 farmacéuticos sevillanos reclaman a la administración judicialmente el lucro cesante por la salida de los DH tras la sentencia del Supremo que ha obligado a la Junta a su vuelta a las farmacias

Las sentencias del Tribunal Constitucional sobre las subastas que hemos conocido recientemente –van tres– concluyen que la Junta de Andalucía no ha vulnerado las competencias estatales en la regulación de medicamentos. Pero desde luego no resuelven los problemas de abastecimiento que están produciendo en Andalucía y de inequidad de los ciudadanos andaluces con respecto a los ciudadanos del resto de España. Y siguen sin gustar al sector farmacéutico, que de forma unánime se ha expresado en estos días en contra de una forma de actuar por parte de la administración andaluza unilateral y ajena al diálogo con los actores implicados.

Ojalá por vía política pueda resolverse en el futuro, en el Parlamento, lo que no ha sido resuelto por vía judicial. Ahora que va a negociarse la Ley Sostenibilidad del Sistema Sanitario Andaluz sería el momento de que todos los grupos políticos que se han mostrado en desacuerdo con este sistema lleven esa oposición al lugar donde se toman las decisiones políticas en democracia: el Parlamento. Para la propia administración andaluza, ya obtenida la medalla de una sentencia favorable del Constitucional, lo mejor sería también revertir la situación con un acuerdo favorable para los intereses de todas las partes. La administración ya está probando en carne propia los riesgos de hacer una política sanitaria sin consensos, sin escuchar a los pacientes y a los profesionales.

Las mareas blancas que hemos visto



en los medios de comunicación son el ejemplo más elocuente de estos riesgos. Pero la protesta social y ciudadana que ya ha obligado a rectificar a la Junta de Andalucía no es el único de ellos. Volviendo a nuestro sector, estamos viendo la situación que se ha creado por otra decisión tomada en su día por la Junta de Andalucía sin contar con el sector: la salida de la farmacia de los medicamentos DH. En este caso, el revés judicial cosechado por la Junta de Andalucía va a traer consecuencias, que van más allá de la restitución a la farmacia de esos medicamentos. Tras los primeros fallos favorables a los recursos presentados por los colegios, la patronal y Farmaindustria, más de 400 farmacias sevillanas han presentado recursos reclamando el

lucro cesante derivado de la decisión adoptada en su momento por el SAS, a través del Cof.

Más allá de la legalidad de las subastas, resuelta a favor de la Junta de Andalucía desde la perspectiva de sus competencias pero no desde otros posibles ángulos litigables como la inequidad territorial provocada por las mismas, lo cierto es que esta política de la Junta de Andalucía no se está revelando como una buena idea. No es una buena política de gestión, porque las buenas medidas no crean problemas, sino que los resuelven, y esta sólo ha creado problemas hasta ahora.

Así, el desabastecimiento en las farmacias es una realidad habitual a la que poco a poco nos vamos acostumbrando resignadamente todos. Es evidente que en muchas ocasiones los adjudicatarios no cumplen con sus obligaciones de suministro y esto ocasiona un desabastecimiento que se salva acudiendo a fármacos de otros laboratorios que operan en ámbito nacional. Los pacientes están descontentos y muchos, paradójicamente, que desean que haya desabastecimientos para poder llevarse otra presentación.

La administración andaluza presume de innovación con las subastas, pero lo cierto es que si su innovación no se ha trasladado a ninguna otra comunidad autónoma ni a ningún otro país del entorno europeo, es porque es una medida que causa más problemas que el supuesto ahorro que logra al ponerse en manos de un solo proveedor.

■ ■ ■ actualidad colegial

El Colegio incorpora el tabaquismo a su cartera de nuevos servicios farmacéuticos

Se estima que la instauración de un protocolo de deshabituación tabáquica en la farmacia puede ayudar a dejar el tabaco al 40% de los pacientes que lo intentan

Nuestro Colegio ha incluido un nuevo programa relacionado con el tabaquismo a su proyecto de Cartera de Servicios, que nuestra corporación promueve junto a la distribuidora farmacéutica Cecofar (integrada ahora en Bidafarma) con el fin de promover la implantación de servicios profesionales sanitarios, complementarios a la dispensación de medicamentos, en la red de oficinas de farmacia de la provincia.

Dicho servicio, denominado 'Cuida tu corazón - Tabaquismo', pretende ayudar a los pacientes fumadores de nuestras farmacias a abandonar el hábito tabáquico, ya que distintos estudios muestran que más de un 75% de las personas fumadoras desean dejar de consumir cigarrillos pero sólo un 5% lo consigue por sí sólo. La oficina de farmacia es el establecimiento sanitario más cercano y accesible para los pacientes, a lo que se une que el farmacéutico es uno de los profesionales del ámbito de la salud mejor valorados socialmente. Ambas circunstancias son indicativas del potencial de las farmacias para ayudar a aquellas personas que aún fuman y quieren dejar de hacerlo pero que necesitan ayuda de un profesional. De hecho, según un estudio de SEFAC, alrededor del 40% de los pacientes que acceden a un servicio de deshabituación tabáquica en una farmacia consiguen dejar de fumar.

Cuida Tu Corazón-Tabaquismo propone un protocolo de actuación que incluye una serie de entrevistas personales en la oficina de farmacia -variables en función de la necesidad del paciente-, mediante

C Cartera
de
S Servicios



Cuida tu
Corazón
Tabaquismo
On line

Con la participación del Plan Integral de
Tabaquismo de Andalucía

las que se profundiza en sus condiciones de salud, su hábito tabáquico, y se ayuda al paciente a encontrar la mejor alternativa para decir adiós al tabaco. Tras conocer el estado general de salud

de la persona y su grado de dependencia de la nicotina, el farmacéutico le ayuda a detectar situaciones de alto riesgo que puedan hacerle recaer en el consumo de tabaco, aportando junto con el paciente una serie de posibles soluciones para superarlas con éxito.

Se trata de analizar conjuntamente los motivos por los que el paciente fuma y aquellos por los que quiere dejarlos. Una vez vistos estos temas se expone al paciente las diferentes posibilidades de tratamiento existentes (terapia sustitutiva con nicotina -TSN-, vareniclina o bupropion, fundamentalmente). En caso de que su elección sea terapia sustitutiva puede comenzar de inmediato. En el caso de que se prefiera una terapia farmacológica, el farmacéutico derivará el paciente al médico para que valore la prescripción.

En las semanas posteriores se analizará si el paciente sigue adecuadamente el tratamiento escogido y cómo va su andadura en el proceso de deshabituación valorando el cumplimiento de la medicación antitabaco, síndrome de abstinencia, repaso de las situaciones de alto riesgo, etc. Se establece así un proceso de seguimiento y medida de parámetros tales como el peso, cigarrillos fumados desde la última visita, cumplimiento de la medicación antitabaco, posibles reacciones adversas atribuibles a la medicación antitabaco, etc.

El curso de formación correspondiente a este servicio puede cursarse de forma presencial u *on line*, a través de Hermes Campus Virtual.

Aula de la Salud llega a más de 600 estudiantes de centros de Sevilla

A lo largo del mes de enero, impartieron sesiones sobre donación de sangre y médula ósea a alumnos de los centros IES Ciudad Jardín, IES Alberto Einstein, IES Llanes y los Salesianos de Utrera

El equipo de la iniciativa de nuestro Colegio Aula de la Salud ha comenzado el 2017 con mucha fuerza, impartiendo formación sobre temas de interés sanitario a más de 600 escolares de distintos centros educativos de la provincia. En concreto, han llevado a cabo sesiones formativas sobre donación de sangre y médula a estudiantes del IES Ciudad Jardín, IES Alberto Einstein, IES Llanes y los Salesianos de Utrera.

Bajo la coordinación de Raquel Díaz, las compañeras de este servicio han aclarado

conceptos acerca de las hemodonaciones y el trasplante de médula ósea, realizando una importante labor de promoción de la salud y sensibilización sobre la donación entre los jóvenes.

De hecho, tras estas charlas, y el seguimiento realizado en los diferentes centros educativos, muchos alumnos acaban convirtiéndose en donantes. En los últimos años, este porcentaje de éxito en la sensibilización se ha situado en el diez por ciento.



Alumnos de FP de Farmacia y Parafarmacia conocen las claves de una correcta dispensación de mano de nuestro Colegio

Recibieron información sobre los datos de obligada incorporación en las distintas recetas, el protocolo de dispensación de medicamentos y las situaciones especiales de dispensación

Fiel a su vocación de acercar el mundo de la academia al profesional, y viceversa, nuestro Colegio mantiene acuerdos con diferentes centros de Formación Profesional (FP) en los que se imparten módulos de Farmacia y Parafarmacia, con el fin de que sus alumnos puedan conocer las claves de una correcta dispensación de medicamentos. En sesiones formativas de carácter muy práctico, los alumnos tienen la oportunidad de entrenarse en los distintos ámbitos de la dispensación de medicamentos, profundizando en conceptos como los medicamentos comercializados, los datos de obligada incorpora-



ción en las distintas recetas, el protocolo de dispensación de medicamentos y las situaciones especiales de dispensación.

En la última sesión celebrada, tanto los profesores como los alumnos de los módulos de Farmacia y Parafarmacia asistentes a esta actividad resaltaron la utilidad e interés de los contenidos ofrecidos, valorando con un 9 al término de la sesión la formación recibida, y que estuvo impartida por personal de nuestro Colegio: Lourdes Martín, farmacéutica del CIM; Concepción Martín, del Área de Formulación Magistral; y Manuel Moreno, del Departamento de Facturación.

■ ■ ■ actualidad colegial

Conferencia sobre la Central de Devoluciones Farmacéuticas, CEDIFA

Marisol Pedrosa, vocal de Distribución de nuestro Colegio, explica el funcionamiento de la Central de Devoluciones Farmacéuticas, CEDIFA, de la que es su directora

Marisol Pedrosa, directora de CEDIFA y vocal de Distribución de nuestro Colegio, nos ofreció una interesante conferencia denominada 'Cedifa, la gran desconocida' en la que trató de explicar el proceso de gestión de las devoluciones por caducidad de las farmacias a través de esta Central de Devoluciones Farmacéuticas.

Nuestra compañera nos ilustró sobre cuestiones como quién compone esta entidad, cuáles son sus procedimientos de funcionamiento, cómo trabaja a través de la distribución farmacéutica, cómo colabora con las autoridades sanitarias (retiradas e inmovilizaciones), el destino de dichas devoluciones o cuáles son sus condiciones económicas, quebrantos, rechazos, retornos, etc.



Gracias a su magnífica ponencia, CEDIFA, la gran desconocida, ha dejado de serlo para quienes asistieron a la charla. Fue una actividad de enorme interés para conocer

en detalle cómo funciona una central de devoluciones farmacéuticas, esencial para el correcto funcionamiento de la oficina de la farmacia.

Cinco sesiones formativas para mejorar el consejo práctico en Dermofarmacia

Nuestra Corporación responde al interés de los colegiados por recibir formación en esta materia con un curso de 'Protocolos de actuación farmacéutica en Dermofarmacia', que se prolongará hasta principios del próximo mes de junio

El curso se compone de talleres prácticos monográficos que tienen la finalidad de compartir las mejores herramientas para ofrecer un servicio de calidad en dermofarmacia. La corporación responde así a las preferencias sobre temática y formato manifestadas por los colegiados en la reciente encuesta de formación

El curso, que se prolongará hasta junio, se ha inaugurado con un taller para el 'Aprendizaje práctico del uso de los

dermoanalizadores', al que seguirán otros sobre 'Interpretación de listado de ingredientes de los cosméticos' (22 de febrero), 'Actuación farmacéutica en dermatitis atópica y prurito' (7 de marzo), 'Abordaje de la psoriasis desde la farmacia comunitaria. Resolución de casos prácticos' (4 de abril) y 'Abordaje de la rosácea desde la farmacia comunitaria. Resolución de casos prácticos' (6 de junio).



Este curso, que ha resultado un completo éxito de inscripciones, ha estado acogido al Plan de Formación Bonificada del Colegio y tiene solicitada acreditación a la Agencia de Calidad Sanitaria de la Junta de Andalucía.

Campaña informativa para concienciar sobre el buen uso de los antibióticos

Nuestro Colegio colabora en esta iniciativa, que pretende contribuir con los objetivos de salud pública marcados por PIRASOA

Con el hashtag *#antibióticoslosnecesarios*, el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos ha puesto en marcha una campaña que advierte a los pacientes y usuarios de las farmacias andaluzas que "si toman antibióticos cuando no lo necesitan, dejarán de servirles cuando lo necesiten", informándoles que alrededor de 2.500 personas mueren al año en España por infecciones causadas por bacterias resistentes a los antibióticos.

El Colegio de Sevilla y el resto de colegios andaluces colaboran con esta campaña, que pretende contribuir a los objetivos de

salud pública contemplados con el Programa integral de prevención, control de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria, y uso apropiado de los antimicrobianos (PIRASOA), y con el que la Junta de Andalucía dice que ya se ha logrado rebajar el uso de antibióticos en centros de salud y hospitales de acuerdo con las recomendaciones y advertencias de organismos internacionales como la OMS o la ONU, que consideran las resistencias bacterianas un grave problema para nuestra salud.

Con motivo de esta iniciativa, se han edi-



tado un cartel y un tríptico para que puedan ser utilizados con fines informativos en la oficina de farmacia. Los colegiados interesados pueden descargar dichos materiales a través de nuestra página web.

fundación avenzoar

Leonardo Gaviño: Farmacia y Cultura

Presidente de Avenzoar entre 1998 y 2000, ya forma parte de la historia de nombres ilustres de nuestra Corporación

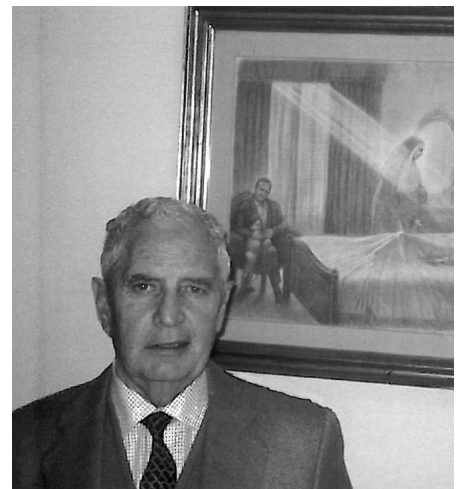
En los primeros días de este año nos dejó nuestro querido compañero Leonardo Gaviño, quien fuera presidente de la Fundación Avenzoar entre 1989 y el año 2000. Miembro de la familia titular de la oficina de farmacia radicada en la calle O'Donnell de la capital hispalense, Leonardo Gaviño ya forma parte de la historia de nombres ilustres de nuestra Corporación, y en su memoria siempre estarán entrelazados dos conceptos: farmacia y cultura.

En su etapa al frente de Avenzoar, Gaviño consolidó la apuesta por iniciativas relacionadas con la promoción formativa así como con la labor de investigación, en especial a través de los premios que Avenzoar otorga anualmente y que constituyen

una de las principales señas de identidad de la fundación.

Aunque si por algo viene a la memoria el mandato de Leonardo Gaviño al frente de Avenzoar es por su apuesta por la cultura como medida de proyección social de la labor del farmacéutico. En este sentido cabe destacar la edición del libro sobre la Iglesia del Salvador y del que es autor Emilio Gómez Piñol, publicado en el periodo final de su etapa como presidente y que aún hoy representa una de las obras más completas sobre el templo sevillano.

Junto con Avenzoar, Gaviño también canalizó su pasión por el mundo de la cultura a través de la Asociación de Amigos del Museo de Bellas Artes, de la que fue fundador.



Desde el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla nos sumamos a las condolencias expresadas por todos los familiares y amigos de este compañero excepcional, que ayudó a escribir algunas de las páginas más destacadas de la Fundación Farmacéutica Avenzoar.

Facturación mes de diciembre 2016

PVP	PVP MEDIO	MES	ACUMULADO
SAS		2.05 %	3.57 %
LIBRES		3.48 %	3.29 %
TOTAL		2.14 %	3.55 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			
RECETAS			
SAS		1.45 %	1.58 %
LIBRES		1.46 %	1.03 %
TOTAL		1.45 %	1.55 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			

FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL ACUMULADO	17.141.595,24 € 196.886.209,54 €	1.399.327 15.974.082	12,33 €
PROVINCIA ACUMULADO	25.048.065,84 € 293.845.706,55 €	2.122.922 24.790.158	11,85 €

VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA		
	PVP.	RECETAS
CAPITAL ACUMULADO	39,18 % 40,12 %	39,72 %
PROVINCIA ACUMULADO	60,82 % 59,88 %	60,28 %
TOTAL PVP.		

FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA			
	MES		ACUMULADO
COLEGIO	11,98 €		12,04 €
ANDALUCÍA			
NACIONAL			

TIRAS REACTIVAS			
		MES	ACUMULADO
UNIDADES DISPENSADAS		22.059 U	
PVP ABON +CACOF,REAL,DIFER	455.384+487.388	1.349.985	407.211
MEDIA		60,59 €	

PIU			
UNIDADES DISPENSADAS		33.642 U	
PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA,	1.172.805	1.259.078	79.728
DIFERENCIA P.M. MEDIA	86.273 €	37,43 €	

ABONO DE FARMAINDUSTRIA	1.056.861 €
-------------------------	-------------

DEDUCCIÓN	
DESCUENTOS	RD 823/2008+DR8/2010
PVP DEDUCIDO	764.145+1.485.644 €
TOTAL	2.249.789 €

La facturación del mes de noviembre se abonó el 11 de enero de 2017.

fundación mehuer

Caixabank colabora con Mehuer

La Fundación Mehuer ha suscrito un convenio de colaboración con CaixaBank mediante el cual esta entidad financiera pone a su disposición su red de cajeros automáticos y canales digitales con el objetivo de potenciar la gestión de los donativos recibidos. Estas ayudas están destinadas a la labor de divulgación y promoción de la investigación científica en el ámbito de las enfermedades raras que en España afectan a tres millones de personas.

El acuerdo, firmado por el director territorial de CaixaBank de Andalucía Occidental, Rafael Herrador, y nuestro presidente, Manuel Pérez, permitirá que todo aquel usuario, sea o no cliente de la entidad financiera, pueda hacer una aportación económica a beneficio de Mehuer. Los donativos podrán realizarse a través de los distintos sistemas y aplicaciones digitales que CaixaBank tie-

ne habilitados para ser utilizados a través de ordenadores y/o dispositivos móviles las 24 horas de los 365 días del año y de www.fundacionmehuer.es.

Tras la firma del acuerdo, el director territorial de CaixaBank, Rafael Herrador, declaró que este acuerdo refuerza la estrategia de responsabilidad corporativa de su entidad, que aspira a diferenciarse como paradigma de banca responsable. "CaixaBank impulsa así un proyecto de acción social vinculado principalmente a la banca electrónica con el objetivo de involucrar a clientes y no clientes y sumar la máxima cantidad de aportaciones", apuntó.

Por su parte, el presidente de Mehuer y de nuestro Colegio, Manuel Pérez, destacó "el apoyo importante" que CaixaBank presta a la lucha contra las enfermedades raras con esta acción, facilitando así



que cualquier ciudadano pueda realizar una donación a labor que presta esta entidad. "Pese a lo mucho que se ha avanzado en el ámbito de las patologías de baja prevalencia en estos últimos años, es cierto que aún queda mucho por hacer en campos como el diagnóstico precoz o el acceso a los mejores tratamientos posibles. Para ello es necesario incrementar la apuesta por la investigación, y cualquier apoyo que recibamos será bienvenido", explicó Manuel Pérez.

Seguro **Multirisgo** de Hogar



DESCUBRA NUESTRAS
**COBERTURAS
EXCLUSIVAS**
PENSADAS
PARA USTED
Y SU HOGAR

Hasta un

25%
dto.*

en su **Seguro de Hogar**

LA LLAVE DE LA SEGURIDAD DE SU CASA

- ✓ MANITAS DEL HOGAR
- ✓ MANITAS DE ASISTENCIA
- ✓ MANITAS TECNOLÓGICO
- ✓ ASISTENCIA INFORMÁTICA



www.amaseguros.com
902 30 30 10

A.M.A. SEVILLA

Progreso, 10 [junto a Colegio de Médicos] Tel. 954 29 65 60
sevilla@amaseguros.com

Síganos en     

(* Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 28 de febrero 2017. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.